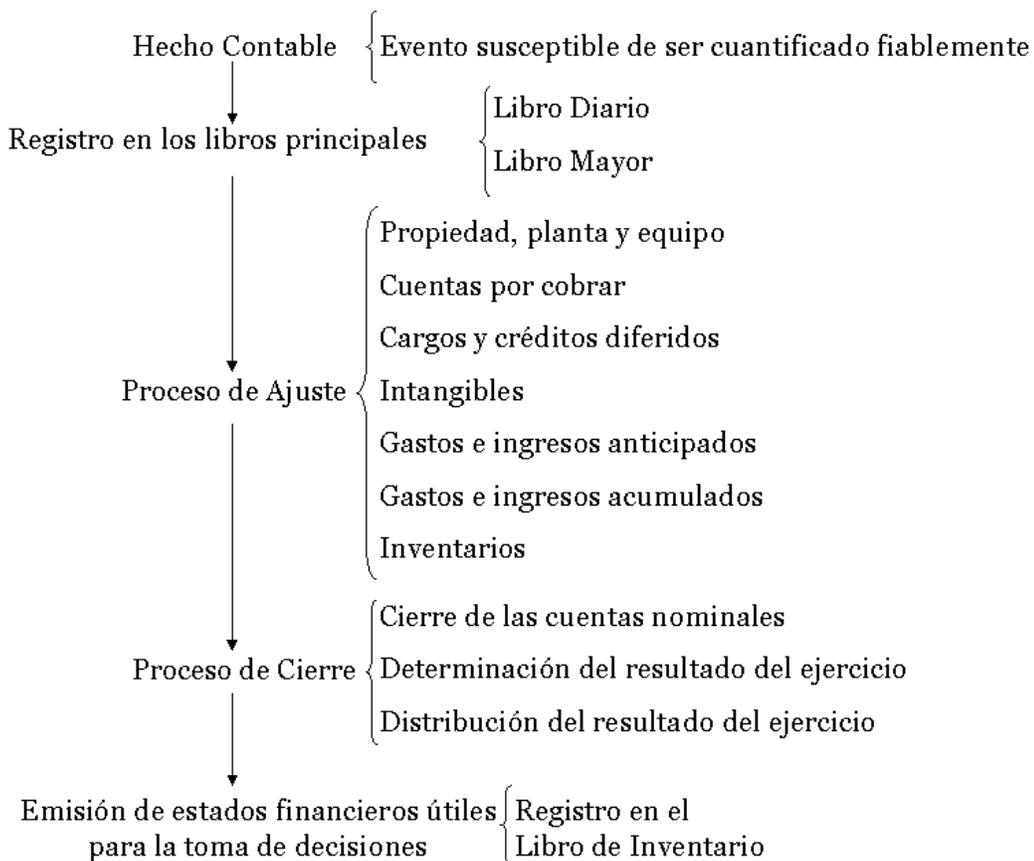




Tema 1: Aspectos básicos relacionados con el proceso contable
(Sección 10)

El proceso contable

El registro de las operaciones que realiza una empresa se hace con la intención de integrar una base de datos que permita su utilización posterior para generar información útil para el proceso de toma de decisiones de los usuarios, sobre todo los usuarios externos. Los pasos necesarios para elaborar los estados financieros, a partir de las transacciones económicas que realiza una empresa, se agrupan en el llamado **ciclo o proceso contable**.



Base de contabilización de las operaciones

Existen dos bases para contabilizar las operaciones en los libros de contabilidad: la base contable de la acumulación (o devengo) y la base contable del efectivo.

El Marco Conceptual para la Información Financiera (2011, párrafo OB17) establece que la contabilidad sobre la base de acumulación (o devengo) describe los efectos de las transacciones y otros sucesos y circunstancias sobre los recursos económicos y los derechos de los acreedores de la entidad que informa en los periodos en que esos efectos tienen lugar, incluso si los cobros y pagos resultantes se producen en un periodo diferente. Así mismo, la Sección 2 de la NIIF para las PYMES (2009, párrafo 2.36) establece que, de acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas; de esta forma la contabilidad sobre la base de la acumulación proporciona una información más completa acerca de las transacciones llevadas a cabo por la entidad, ya que para reconocer un elemento de los estados financieros dentro de la contabilidad no es necesario que exista una entrada o una salida de efectivo.

Por su parte, si se utilizara la contabilidad sobre la base del efectivo para el registro de las operaciones, únicamente se llevarían a la contabilidad las operaciones que representen entradas o salidas del efectivo, trayendo como consecuencia que las cuentas no se acumulan de un periodo a otro, por lo que el estado de situación financiera presentaría solo el efectivo, que es igual al patrimonio, y todos los desembolsos y las entradas de dinero se configuran como ingresos y gastos del ejercicio.

La base contable de la acumulación (o devengo) es importante porque presenta información sobre los recursos económicos y los derechos de los acreedores de la entidad que informa y sus cambios durante un periodo proporciona una mejor base para evaluar el rendimiento pasado y futuro de la entidad que la información únicamente sobre cobros y pagos del periodo.

Por ejemplo:

Suponga que una empresa vende mercancías por Bs. 400.000,00 de los cuales cobra, en el momento de la venta el 75%. El restante 25% lo cobra 10 días después.

- Escenario 1: la empresa utiliza la base contable del efectivo. En este caso, la empresa deberá registrar únicamente los Bs. 300.000,00 que esta cobrando en el momento de realizar la venta, y los restantes Bs. 100.000,00 deberá registrarlos como una venta 10 días después cuando los cobre.

- Escenario 2: la empresa utiliza la base contable de la acumulación o devengo. En este caso, la empresa deberá registrar una venta por los Bs. 400.000,00, de los cuales Bs. 300.000,00 ingresan a banco en el momento de la venta y los restantes Bs. 100.000,00 representan una cuenta por cobrar, cuyo cobro deberá registrarse 10 días después de la venta.

Asientos

Los registros que se llevan a cabo en el libro diario se llaman *asientos*. Con este instrumento, el proceso contable adquiere un registro completo de los sucesos, en orden cronológico y en un solo lugar. Es importante recordar que cada operación registrada debe tener, al menos, un cargo y un abono, que se compensan con el mismo monto, mecanismo que se conoce como *contabilidad por partida doble*.

Además del registro de las operaciones a través de asientos contables, existen asientos que pueden llamarse *especiales*, ya que se llevan a cabo en determinados momentos. Entre estos asientos se encuentran: los asientos de corrección, los asientos de reversión, los asientos de reclasificación, los asientos de ajuste y los asientos de cierre.

Los *asientos de reversión* son aquellos que se hacen para reversar un asiento anterior. En un asiento de reversión necesariamente deben utilizarse las cuentas y los montos asignados a las mismas, solo que las cuentas que antes se colocaron por el debe, ahora deben colocarse por el haber, y viceversa. Al reversar un asiento se anula el efecto del asiento hecho previamente.

Los *asientos de corrección* son aquellos que se hacen para corregir algún error en un asiento anterior. El Código de Comercio, en su artículo 37 establece que “Los errores y omisiones que se cometieron al formar un asiento se salvarán en otro distinto, en la fecha en que se notare la falta”. Es así como, para corregir un error en la contabilidad, cuando el error se cometió en el libro diario, debe hacerse un *asiento de reversión* del asiento errado, y luego hacer el asiento correctamente.

Por ejemplo:

Suponga que la empresa compra un seguro, pagando por éste Bs. 100.000,00 y que por error involuntario, en el momento de la compra registró el seguro por Bs. 10.000,00. Unos días después se da cuenta del error.

- Al comprar el seguro se haría el siguiente asiento:

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
xx/xx/xxxx	X			
	Gasto de seguro	M-X	10.000,00	
	Banco	M-Y		10.000,00
	P/R. Compra de póliza de seguro			

- Y al darse cuenta del error:

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
xx/xx/xxxx	X			
	Banco	M-Y	10.000,00	
	Gasto de seguro	M-X		10.000,00
	P/R. Reversión por error en monto			
xx/xx/xxxx	X			
	Gasto de seguro	M-X	100.000,00	
	Banco	M-Y		100.000,00
	P/R. Compra de póliza de seguro			

Los *asientos de reclasificación* son aquellos que se utilizan con la finalidad de reclasificar una partida dentro del estado de situación financiera o dentro del estado de resultados. Estos asientos se hacen sobre todo en sistemas computarizados, para llevar, por ejemplo, una cuenta desde el activo o pasivo corriente al no corriente (o viceversa), o para llevar un tipo de ingreso o gasto a otro tipo.

Por ejemplo:

Suponga que una empresa posee un préstamo a largo plazo por Bs. 500.000,00, del cual se pagarán durante los próximos 12 meses Bs. 120.000,00.

Fecha	Descripción	Ref.	Debe	Haber
xx/xx/xxxx	X			
	Préstamo bancario a largo plazo	M-Y	120.000,00	
	Porción corriente de préstamo bancario	M-X		120.000,00
	P/R. Reclasificación del pasivo			

Los *asientos de ajuste* son aquellos que se realizan durante el proceso de ajuste en el libro diario, los cuales son imprescindibles para lograr la correcta asociación de ingresos y gastos, y que permitirán determinar de manera más fiable el

resultado del ejercicio. El empleo de un sistema de acumulación para la contabilización de las operaciones implica que a fecha de cierre del ejercicio económico habrá que realizar numerosos ajustes antes de elaborar los estados financieros, ya que ciertas partidas no presentan su saldo real. Los asientos de ajuste se hacen al final de cada periodo contable, y tienen por objetivo fundamental actualizar los saldos de las cuentas de ingresos y de gastos para que estén adecuadamente enfrentados los ingresos del periodo con todos los gastos que se generaron para la obtención de los mismos. Es así como los asientos de ajuste tienen dos características particulares: *en cada asiento de ajuste se afecta una cuenta real y una cuenta nominal, y nunca se va a afectar el efectivo.*

La necesidad de llevar a cabo el proceso de ajuste al final de cada ejercicio económico nace de la unión de dos principios de contabilidad: el periodo contable y la realización contable (devengo o acumulación). Es importante recordar que el principio de *periodo contable* hace que la vida económica de las empresas se divida en periodos convencionales de tiempo, con la finalidad de preparar información financiera y poder aplicar correctivos a tiempo. Por su parte, el principio de *realización, devengo o acumulación* establece que deben asociarse los ingresos y los gastos al periodo contable en el que se generaron, independientemente del flujo de efectivo correspondiente.

Las cuentas que generalmente son sujetas al proceso de ajuste son:

- Propiedad, planta y equipo: el ajuste de este rubro se hace a través del cálculo de la *depreciación* del ejercicio, según el método que mejor refleje el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros asociados al activo, con la finalidad de reflejar la cuota parte del costo de activo que corresponde al ejercicio que culmina. El ajuste involucra dos cuentas: la depreciación del activo (cuenta de gasto), y la depreciación acumulada del mismo activo (cuenta de valoración).
- Cuentas por cobrar: el ajuste de las cuentas por cobrar se hace a través del cálculo del *deterioro* de las cuentas por cobrar que serán perdidas por incobrabilidad, según el método asignado por la gerencia. El ajuste de las cuentas por cobrar involucra dos cuentas: la pérdida por cuentas incobrables o deterioro de cuentas por cobrar (cuenta de gasto) y el apartado para cuentas incobrables o deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cuenta de valoración).
- Activos Intangibles: el ajuste de este rubro se hace a través del cálculo de la *amortización* del ejercicio, según el método que mejor refleje el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros asociados al activo. El ajuste de los activos intangibles involucra dos cuentas: la amortización del activo (cuenta de gasto) y la cuenta amortización acumulada del mismo activo (cuenta de valoración). Propiedades de Inversión: las propiedades de inversión se miden al valor razonable con cambios en resultados, por lo

- que los aumentos o las disminuciones en el valor del activo de propiedades de inversión afectará directamente a la cuenta del activo (edificio, terreno, galpón...) ya sea aumentándolo o disminuyéndolo, y generando una ganancia o una pérdida por cambios en valor razonable.
- Gastos pagados por anticipado (Prepagados): representan desembolsos realizados anticipadamente a la recepción del beneficio asociado a dicho desembolso. La realización anticipada del desembolso da a la empresa el DERECHO de recibir en el futuro (menos de 12 meses) un servicio determinado. En el momento de realizar el desembolso, éste puede registrarse bajo una cuenta de ACTIVO, o bajo una cuenta de GASTO. El asiento de ajuste de los gastos anticipados involucra tanto a la cuenta de activo como a la de gasto correspondiente (seguro, alquileres, intereses, artículos de oficina...).
 - Ingresos cobrados por anticipado: representan dinero recibido anticipadamente a la prestación de un servicio asociado a dicho desembolso. El recibir dinero de manera anticipada hace que la empresa tenga la OBLIGACIÓN de prestar en el futuro (menos de 12 meses) un servicio determinado. En el momento de recibir el dinero, éste puede registrarse bajo una cuenta de PASIVO, o bajo una cuenta de INGRESO. El asiento de ajuste de los ingresos anticipados involucra tanto a la cuenta de pasivo como a la de ingreso correspondiente (alquileres, intereses, suscripciones, comisiones...).
 - Gastos acumulados: representan OBLIGACIONES contraídas por la empresa como consecuencia de haber recibido un beneficio de manera anticipada. En este caso, primero se recibe el beneficio y luego se paga. Para el monto del ajuste, simplemente se calcula el monto del beneficio que se ha recibido y se registran tanto el gasto como el pasivo (alquileres, comisiones, intereses...)
 - Ingresos acumulados: representan DERECHOS que tiene la empresa como consecuencia de haber prestado un servicio de manera anticipada a su cobro. En este caso, primero se presta el servicio y luego se cobra. Para el monto del ajuste, simplemente se calcula el monto del servicio que se ha prestado y se registran tanto el ingreso como el activo (alquileres, comisiones, intereses...)
 - Inventarios: al final del ejercicio económico debe ajustarse el inventario de mercancías para que el monto en libros del mismo no sobrepase a su valor neto realizable, haciendo la prueba de *deterioro* correspondiente.
 - Así mismo, también deben ajustarse dos cuentas, en las cuales sí se afecta el efectivo: la caja chica y el banco, ya que a fecha de cierre debe hacerse un arqueo de caja chica para cada caja chica, y una conciliación bancaria para cada cuenta bancaria.

Los *asientos de cierre* son aquellos que se llevan a cabo en el proceso de cierre de las cuentas nominales, al final de cada ejercicio económico. El proceso de cierre es el proceso mediante el cual las cuentas nominales que se encuentran abiertas a la fecha de cierre se llevan a saldo cero, principalmente con dos finalidades: por un lado, determinar el resultado del ejercicio (ganancia y pérdida) enfrentando los ingresos con los gastos, y, por otro lado, evitar que los ingresos y los gastos de un ejercicio se mezclen con los ingresos y gastos de otros ejercicios. En los asientos de cierre las cuentas de gasto se colocan por el haber, y las cuentas de ingreso se colocan por el debe, utilizando como contra partida la cuenta transitoria *ganancias y pérdidas*.